



Comodoro Rivadavia, 17 DIC 2013

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3273/13, presentada por el Geól. Alejandro Simeoni (DNI. N° 10.800.863) solicitando llamado a concurso o ampliación de su designación como Profesor Adjunto Regular, dedicación semi-exclusiva en la asignatura "Geomorfología", Sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que la designación, mediante R.CDFCN. N° 261/09, del Geol. Alejandro Simeoni venció el 31 de Agosto de 2013.

Que la R.CDFCN. N° 309/12 establece que las solicitudes de renovación o ampliación de los Profesores y Auxiliares docentes Regulares, deberán ser elevadas, iniciando el camino crítico en un lapso no menor a los 30 (treinta) días anteriores de la fecha de baja del cargo.

Que en consecuencia, no se han cumplido los plazos establecidos para solicitar una ampliación.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 05 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Solicitar al Departamento GEOLOGIA, llame a concurso público de oposición y antecedentes en la cátedra de "Geomorfología" de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Dar continuidad en el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación semi-exclusiva, de la asignatura "Geomorfología", al Geól. **Alejandro SIMEONI**, hasta la sustanciación del concurso.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. N° 438 / 13

Dra. Barbara Lisa Parler Torricella,
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.